

SESION DE LA PERMANENTE

Aumenta adherirse a la solicitud de derogación de la "Ley de Sargentos"

También se adhieren otros Ayuntamientos guipuzcoanos. Se concede una subvención de 50.000 pesetas a la Feria de Industrias del Mar.—La tasa de la merluza—Comemos mala naranja.

A las once y media en punto celebró sesión la Permanente Municipal presidida por el señor Goitia y con asistencia de los señores Loyarte, Ezcurdia, Martínez Iriberrí, Arsuaga, Marcellán, Castañeda Gurruchaga y Solano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se leen las dos siguientes comunicaciones.

Comunicación del señor Alcalde de Bilbao solicitando se gestione de los Poderes públicos la derogación de las disposiciones que regulan el acceso a cargos municipales, de licenciados del Ejército.

Comunicaciones de varios Ayuntamientos de Guipúzcoa adhiriéndose a la iniciativa del de Trún relativa a la petición conjunta de la desaparición de la aludida Ley de destinos públicos.

A la primera contesta el señor Goitia, diciendo, que el Ayuntamiento donostiarra acuerda adherirse a lo solicitado por el de Bilbao, e ir contra la ley llamada de Sargentos y así se hará saber al Ayuntamiento de Bilbao, pues aquí se comparten los mismos e inquebrantables deseos comunes a todos los vascos, respecto a la anulación o derogación de la disposición que regula el acceso de los licenciados del Ejército a los destinos de Diputaciones y Municipios.

Se acuerda adherirse y se da cuenta de haberse recibido adhesión de los Ayuntamientos de Eibar, Oyarzun, Fuenterrabía, Lizarza, Méricio, Salinas, Villarreal, Alza Oribe, Azpetia, Azcoitia, Irura, Deva Ibarra, Arcañavaleta, Asteasu, Gaviña, Escorialza, Amézqueta y otros.

Se lee una comunicación del señor Arcipreste invitando al Ayuntamiento a la Misa Mayor y procesión del Corpus, en Santa María acordando asistir el Ayuntamiento corporativamente a estos actos religiosos.

Se da cuenta de los trabajos efectuados durante el último mes por el Instituto Municipal de Higiene donde se hicieron 1.349 análisis.

Se leyó la recaudación obtenida por arbitrios e impuesto en Mayo último que asciende a 374.493,41 pesetas, que comparativamente con la del mismo mes del año anterior 342.675,05 pesetas resulta una diferencia a favor de 31.818,36 pesetas.

Los jornales, ascendieron en la última semana a 17.578,98 pesetas y las cuentas abonadas a 15.276,19 pe-

setas que fueron aprobadas sin reparo.

Se pasa luego al estudio de los siguientes informes:

PONENCIA DE OBRAS

Proponiendo se abone a don Lorenzo Arteaga la mitad del importe de la acera frente a la calle Miracruz 27.

Proponiendo se acceda a la denuncia presentada por la representación de la propietaria de la casa 13 de la calle Zubieta relacionada con algunos deterioros causados.

Proponiendo la aprobación de las obras ejecutadas para el arreglo de un camino vecinal en Iguelde.

Proponiendo se acceda en parte a la petición de Don José Urbistondc para elevar dos pisos en la calle de Prim 39.

Se aprueban todos los informes, menos el primero que vuelve a la Comisión correspondiente.

Se leen los dos informes siguientes, pasando el primero otra vez a la Comisión, a instancia del señor Gurruchaga.

Proponiendo se desestime la instancia presentada por el contratista de la nueva Pescadería, para abonos de intereses.

Proponiendo se autorice a la Sociedad Distribuidora Eléctrica Guipuzcoana un tendido de cables en la Avenida de Amilibia.

COMISION DE ENSANCHES

Se leen y aprueban los siguientes informes:

Proponiendo se conceda la oportuna autorización para que los señores Hijos de Yeregui, ejecuten obras de reforma que solicitan.

Proponiendo se autorice a don Manuel Rezola construir una tejavana en terrenos del caserío Juliantegui.

Proponiendo se eleve a acuerdo dictamen del señor Arquitecto en orden a determinada petición del Convento del Servicio Doméstico.

Proponiendo se devuelva a los señores Kutz Hermanos la solicitud de licencia de construcción presentada el 24 de marzo de 1930.

Proponiendo se abone a los señores Goitia y Sorozábal la suma de 187,50 pesetas por el concepto que se señala.

Proponiendo se abone a la razón social Brunet y Comp. la suma de

39.198,03 por el concepto que se indica.

Proponiendo se eleve a acuerdo la resolución de esta Comisión relativa a reposición de un cable transmisor de energía en Gros, por la Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías.

El señor Gurruchaga dice que ha quedado al descubierto una línea de alta tensión y se podía desviar esa línea por cuenta del Ayuntamiento, con objeto de evitar desgracias.

El señor Marcellán dice que si la escavación la hizo la compañía ella es quien debe dejarla en condiciones para que no haya peligro.

El señor Gurruchaga pide que se haga una desviación.

El presidente tercia en el debate para decir, que se debe obligar a la Compañía a dejar en condiciones la línea.

El señor Gurruchaga dice que es una cuestión de derecho, de larga duración y el peligro grande e inminente.

El asunto vuelve a la comisión. Se deniega la licencia de construcción solicitada por don Galo Rodríguez.

SANIDAD Y BENEFICENCIA

Proponiendo el nombramiento de barrendero municipal efectivo en favor de don Agapito Diez.

Se aprueba el nombramiento.

DE FOMENTO

Se lee el informe de la Comisión de Fomento.

Proponiendo se tome en consideración la petición formulada por el Comité de la Feria de Industrias del Mar.

La subvención solicitada importa 50.000 pesetas y el señor Arsuaga solicita que el asunto quede sobre la mesa.

Esta salida del señor Arsuaga provoca un animado debate en el cual el señor Martínez Iriberrí, hizo una brillante y calurosa defensa de la Feria de Industrias del Mar.

El señor Iriberrí, dice que es cuestión de vida o muerte la concesión, y pide al señor Arsuaga que retire su proposición.

El señor Arsuaga, entiende que es muy crecida la subvención que se solicita y afirma rotundamente que

el valor comercial de la Feria, fué nulo el año anterior.

El señor Martínez Iriberrí, lee los éxitos conseguidos por la Feria el año 1928, de todos conocidos; dice que se trata de un certamen igual al que se celebra en París.

El señor Arsuaga, se obstina en que está demás leer lo ocurrido, pues opina de nuevo que el rendimiento fué nulo.

El señor Martínez Iriberrí, dice que en propaganda de San Sebastián se gastan más de 20.000 pesetas y enseña los anuncios que se reparten gratis, editados con verdadero lujo.

Todos los periódicos de España y los mundiales de más importancia publica el anuncio y aparece en ellos el nombre de San Sebastián luminosos en Madrid y Barcelona que repercute en América. Anuncios radiados y en la prensa local. Se despachan veinte mil cartas. Los cónsules de varias naciones, se hallan muy interesados en la celebración de este certamen, que atrajo a la ciudad miles de forasteros, se celebró ayer el Congreso de Armadores de buques de pesca, el Congreso radiotelefónico Marítimo y debe saber el señor Arsuaga, que la industria pesquera es el mayor ingreso de riqueza en San Sebastián 30 millones de pesetas, que es lo que representa esta industria, la primera de todas las de España, aunque algún periódico dice que es Gijón. Añade, el señor Iriberrí, que hay muchos golosos que quisieran organizar estas ferias, entre ellas Cádiz, Vigo, Gijón y Santander.

El señor Arsuaga, niega que para los armadores tenga interés y vuelve a decir, que la primera Exposición no dió resultado y que casi hubo déficit. (Estupefacción general).

El señor Castañeda opina como el señor López Iriberrí y dice que no se debe pensar en la especulación y ver solo, si conviene o no a los intereses de la colectividad y entiende que es muy interesante para San Sebastián.

El señor Arsuaga, dice que no es el momento oportuno para pedir subvenciones.

El señor Goitia dice que está bastante discutido la cuestión.

Al señor Gurruchaga le parece que se debe esperar a conocer con qué subvenciones del Gobierno se cuenta, pero que si el caso es urgente se tendrá que solucionar hoy. El señor Iriberrí, "Si el asunto queda sobre la mesa, no hay feria."

El señor Castañeda, dice que el Ayuntamiento es próspero y no necesita de subvenciones.

Se pone a votación la concesión de 50.000 pesetas y solamente los señores Arsuaga y Gurruchaga votan que quede sobre la mesa, los otros siete señores votan que se apruebe la subvención.

El señor Arsuaga en vista de la derrota retira su voto particular y se aprueba por unanimidad la subvención para la Feria de Industrias del Mar, una de las cosas que han de resultar mejor este verano.

INFORME QUE QUEDO SOBRE LA MESA EN LA SESION ANTERIOR:

De la Ponencia de Obras, proponiendo se desestime la instancia presentada por don Emilio Roa y Consortes, solicitando la construcción de un frontón abierto. Se desestima la instancia.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El señor Martínez Iriberrí, anuncia que la Diputación ha otorgado 12.000 pesetas de subvención para las regatas de traineras, y pide que se le den las gracias de oficio y así se acuerda.

El señor Castañeda se ocupa del cuerpo de vigilancia de Arbitrios.

El señor Goitia, le dice que eso se le diga a la Comisión.

El señor Castañeda ruega al alcalde, que con pena ha leído que varios compañeros tienen presentada la dimisión del cargo y que como los motivos en que se fundaban han desaparecido, suplica que les diga que retiren la dimisión y que vuelvan allí.

Así se hará, dice el señor Goitia.

El señor Gurruchaga hace referencia a la visita que hicieron al alcalde las vendedoras de pescado para que se modifique la tasa de la merluza y dice, que se ha estudiado la parte legal del asunto y hace constar que para desaparecer la tasa, escrito en el apartado 6 del art. 12 en el que se dice, que se requiera al Gobernador civil para que eleve la protesta al Ministerio del Trabajo y que por lo tanto no es el Ayuntamiento el que lo pueda hacer.

VUELTA CON LAS PLATABANDAS

El señor Arsuaga pregunta en virtud de qué acuerdo se han llevado a la Avenida del Kursaal las plantabandas de la calle de Urbieta.

El señor Goitia dice, que porque el técnico de la casa así lo ha creído conveniente.

El señor Arsuaga insiste y se habla de plantabandas rectangulares (no hay ningún rectangular) y la discusión es tan larga como inútil.

El señor Arsuaga ruega, que como el año pasado, se verifique éste, una parada o revista de todos los servicios municipales y que se señale día para estar preparados.

El señor Goitia dice que no lo tiene olvidado "eso".

El señor Marcellán, dice que comemos muy mala naranja, seca y dañada y que se ordene la vigilancia de este servicio, para que no entre por la estación naranja averiada.

El señor Arsuaga lo atribuye a dejar libre la venta de la fruta como pidió el señor Castañeda.

El señor Gurruchaga dice que se establezca la vigilancia sanitaria en los puntos de recibo de la naranja.

Y sin otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las 12,30' de la mañana.

"BILBILIS"

Novela de PIERRE LHANDE
(versión castellana de
Nicolás González Ruiz)
Editorial "Voluntad"
Ilustraciones de Antonio Arocena
NUM. 9

ta gracia la imploran también los jóvenes para sus novias.

Tal fué, sin duda, el pensamiento de Armando y de Marichu, porque cuando todo terminó (apagado el cirio y echada una perra en el cepillo), se miraron sonriendo.

Cuando Marichu libró sus cabellos de la ligera sujeción de la mantilla, una muchacha de San Juan de Luz le dijo:

—¿Has notado que estamos aquí muchos de la "Schola"? ¡Y los mejores! He visto a Carmen y María Luisa, Antonieta, Mercedes, Graciola, Conchita... por lo menos una docena. ¿Y si cantásemos?

—Los aldeanos prefieren cantar ellos solos a voz en grito—dijo Marichu, a quien esta diversión apartaría de sus sueños.

—Han cantado cuanto han querido, la Gloria, el Credo, el canto de "Yainkoaren Ama..." Nosotros podemos cantar el de los Oficios de la Virgen, que lo sabemos de memoria. Al señor deán—añadió—le gustará saberlo esta noche...

El señor deán de San Juan de Luz era tan amado por sus "hijos" que la perspectiva de que apareciera en su rostro, causado por la diaria tarea, una sonrisa, sedujo a Marichu.

—Sea—dijo—; por lo demás, de

todos modos, tú, Armando, estarás entre los hombres durante la misa.

—Nada perdemos—contestó el joven guipuzcoano—; después del oficio podemos reunirnos para comer juntos sobre el pequeño banco de piedra.

¿Qué borrachera ha cogido de pronto, dentro de su nicho, el esquilón de la ermita? Se agita, volteo precipitadamente aturdiéndose con la batahola de sus notas argentinas. ¡Corred a la misa los hombres, los niños, las graciosas muchachas bailaroras! ¡Recoged vuestros puestecillos de dulces y de rosquillas, vendedores de San Juan de Luz! ¡Empaquetad vuestras salchichas con pimentón, cascarrotes de Ciboure! ¡Reunios todos ante el bello arco del pórtico! ¡Cantad! ¡Y que toda la colina, como un órgano abierto a los cuatro vientos, arroje el Gloria en luminosos haces sobre el mar! ¡He aquí la misa, la misa solemne, la misa mayor, la "meza nagusia"!

Y al llamamiento de la campana, el sonido del acordeón cesa, las muchachas cesan también en sus ailes dejando caer discretamente sus lindos brazos. Los grupos se extienden y dislocan. Alrededor del blanco y pequeño templo un enjambre de abejas bulle. Las mujeres, las mozas, los chicos, han invadido el pórtico. Los hombres, en pie y con la cabeza descubierta, se arremolinan fuera. Los vendedores se arrodillan al lado de sus mostradores desiertos.

Del ángulo derecho del pórtico, en el que se distinguía un conjunto de trajes blancos, rosa y malva, se elevó el canto litúrgico: "Salve sancta parens enixa purpura regem". Por boca de sus hijas el pueblo canta a la Virgen. Y la melodía es reposada en sus elevaciones mesuradas y en sus tranquilas caídas, semejante a un alma en estado de gracia. No tenían nada de cohibido aquellos cantos que exhalaba un alma libre; no había nada de aspereza en sus notas, que volaban de unos a otros como abejas de flor en flor. Es un canto proporcionado; son los sentimientos que se ordenan luminosamente mediante el ritmo normal de un corazón plenamente tranquilo. El alma se entrega toda en un impulso sin retenciones, pero también sin pasión, sabiendo

que no tiene nada que temer de esta entrega total de confianza plena. Cada voz lanza su grito o modula su murmullo, pero ninguna quiere, apagándose o subiendo, discrepar en algo de la común melodía. Es el canto de almas gemelas, todas puras, todas aspirantes a un mismo fin: olvidarse de ellas mismas y cantar a Dios. Habla el canto de la aceptación serena de los divinos designios, de la posesión de fuerzas morales, de las que se sustentan la felicidad, con las que se confortan los dolores; es también el canto de un pueblo que, aceptando desde luengos siglos la ley por Dios promulgada para contener el espíritu dentro de la fe y el amor en el deber, ha sabido guardar toda su humana apariencia y su viril libertad.

La "Schola" se calla después de la "reprise" del Introito, en el que se canta, sin ostentación, pero con energía, la gloria del que "rige la tierra y el cielo por los siglos de los siglos".

Y luego, respondiendo al llamamiento de una voz que se destaca cantando el "Kyrie eleison", un grave rumor se extiende por la colina; empieza suave, pero pronto se hincha majestuosamente... Mil pechos de montañeses, labradores o marinos, lanzan a pleno pulmón las notas brillantes de la invocación al Señor. No es la modulación moderada—la "media modulatio"—del canto gregoriano contenido y como dibujado por una voz suave; es la viril proclamación de las almas ardientes y joviales que cantan sus

creencias. Es como el fragor de los órganos apoderándose de la pura melodía esbozada dulcemente para comentar y acabarla con fuerza. Y como allá abajo, en la iglesia de San Juan de Luz, en los días de solemnidad, estalla de golpe desde las cuádruples galerías circulares el huracán de voces masculinas que sucede a la aérea filigrana de las muchachas así el haz compacto de las voces de hombre se eleva bajo los arcos de acacias y parece llenar el circo de las montañas vascas, este hermoso valle que ha educado para Dios tantas generaciones de creyentes.

Cuando el diácono acabó de cantar el Evangelio, apareció sobre el banco de piedra del muro exterior de la capilla un sacerdote vestido con sotana parda, por lo usada, y arrugado sobrepeliz. Aunque conservaba el pelo negro, representaba unos sesenta años aquel sacerdote de rostro extremadamente pálido y delgado surcado por grandes arrugas. Se paró allí un momento de cara al pueblo, con las manos bajas y unidas y los labios apretados por encima de su mentón reducido y lampiño. Y sus ojos, llenos de una llama sombría, escudriñaban por los rincones del cementerio a toda la multitud. Se oyó correr un murmullo:

—¡Aita Elizondo!—El padre Elizondo!

Misionero infatigable de los campos de Labourd y de la baja Navarra, el padre Elizondo era muy conocido en todo el país vasco. La